



## Organizaciones civiles y MC piden a diputados desechar propuesta que busca acotar facultades al TEPJF



Organizaciones civiles y Movimiento Ciudadano (MC) pidieron a los diputados de Morena, PAN, PRI, PRD, PVEM y PT desechar un proyecto de dictamen que busca limitar facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La propuesta pretende modificar los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución en donde habla sobre acciones afirmativas, que son acciones para reducir desigualdades de género, socio-culturales y económicas, paridad y vida interna de partidos.

Por lo anterior, diversos colectivos e integrantes de grupos poblacionales, como personas con discapacidad, personas indígenas, personas afromexicanas, personas migrantes y residentes en el extranjero, así como personas de la diversidad sexo-genérica señalaron que la propuesta que se contempla que hoy se discuta en la Comisión de Puntos Constitucionales representa “amenazas” a sus derechos.

“La iniciativa que presentaron recientemente y de manera conjunta para reformar los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución implica graves amenazas a nuestros derechos político-electorales y auténticas violaciones constitucionales y convencionales”, señalaron en comunicado.

Por esto exigieron que el proyecto de dictamen sea retirado, ya que esta propuesta pretende “despojar” al TEPJF de su propia naturaleza, la cual es salvaguardar la constitucionalidad de los actos de los partidos políticos y del propio Estado en favor la ciudadanía y del respeto a sus derechos.

“En caso de aprobarla, el Congreso de la Unión impediría, desde la propia Constitución, que el Tribunal Electoral pueda sancionar y obligar a los partidos y a las Cámaras a cumplir con la ley electoral, específicamente, en materia de acciones afirmativas reservadas para los grupos de población que, sin ellas, se enfrentan sistemáticamente a decisiones cupulares de exclusión y discriminación”, enfatizaron.

En tanto, la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados exhortó a los partidos de la alianza Va por México a actuar con congruencia y no aprobar con Morena la reforma constitucional que limita las facultades del Tribunal Electoral.